

24478

201518

16 S



MOD.- 1.674

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de RATIO-PACK, VERPACKUNGRATIONALISIERUNG UND
ABPACKAUTOMATION DR. H. EXEL

entidad austriaca

establecida en Wienerbruckstrasse 122/39, A-2344 Südstadt,
Viena, Austria.

por: "UNA BANDEJA APILABLE PARA FRUTAS O PRODUCTOS SI
MILARES"

(Clase Internacional B65d)

24-4-78

201518

116 SET



El presente invento se refiere a una bandeja mejorada apilable, para frutos o productos similares, hecha de cartón ondulado.

5 Las bandejas conocidas de este tipo están hechas generalmente de una sola pieza, de manera que, cuando se fabrican de lámina de cartón ondulado con el fin de aumentar su resistencia, dos de las paredes verticales opuestas tienen las ondulaciones dispuestas horizontalmente y, por lo tanto, su rigidez vertical no
10 aumenta de manera sensible en dichas paredes.

Por lo tanto, uno de los objetos del presente invento es superar el citado inconveniente y tratar de obtener una bandeja de resistencia uniforme en todo el contorno de la misma. Ello se consigue haciendo la bandeja de tres piezas, de las cuales una forma el fondo y las paredes extremas y tiene ondulaciones dispuestas longitudinalmente en el fondo y, por lo tanto, verticalmente en las paredes extremas, teniendo dicha pieza una pestaña longitudinal a cada lado de la parte del fondo,
15 sobre la cual se pega o adhiere interiormente la pieza que forma la pared lateral correspondiente, la cual tiene las ondulaciones dispuestas transversalmente, es decir en dirección vertical en la bandeja formada, con lo cual todas las paredes verticales de la citada bandeja
20 tienen sus ondulaciones dispuestas verticalmente, con-
25



siguiéndose así una bandeja de gran resistencia en todo su contorno por lo que que las cuatro paredes verticales de la bandeja pueden cumplir una función de soporte en el apilamiento de las mismas.

5 El invento se propone también hacer que la bandeja tenga sus esquinas reforzadas por dos paredes adicionales, una interior y otra exterior, para lo cual las paredes laterales tienen unas prolongaciones extremas que se doblan hacia dentro de modo que quedan empa-
10 redadas entre una primera parte externa de la pared extrema y una segunda parte interna de la misma que ha sido doblada hacia dentro por encima de dichas prolongaciones de las paredes laterales, teniendo dicha segunda parte de pared extrema una línea de doblez próxima a cada uno de sus lados extremos y paralela al mismo,
15 de tal manera que al aplicarse interiormente a la pared lateral correspondiente queda desviada hacia dentro por el grosor de ésta, formando un ángulo con ella, con lo que se aumenta la resistencia de la bandeja en
20 sus esquinas.

Otras características y ventajas del objeto del presente invento se desprenderán de la descripción que sigue de una realización del mismo, dada a título de ejemplo solamente y tomada en relación con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

25



La figura 1 es una vista en planta de la pieza principal inicial, desarrollada, a partir de la cual se formarán el fondo y las paredes extremas de la bandeja;

5 La figura 2 es una vista lateral de la caja montada; y

La figura 3 es una vista en detalle, parcialmente en sección, de una de las esquinas de la bandeja.

10 La pieza 1 de fondo y paredes extremas, representada en la figura 1, está hecha de una hoja o lámina de cartón ondulado, estando dispuestas las ondulaciones 2 longitudinalmente, de modo que en las paredes extremas dichas ondulaciones se sitúan verticalmente en la bandeja montada.

15 Cada una de las paredes extremas se compone de dos partes 3 y 4 separadas por líneas de plegado dobles 5 que permitirán doblar la parte 4 hacia dentro de manera que quede paralela a la parte 3 en la bandeja montada, con una separación entre ellas correspondiente al espesor de la lámina de cartón ondulado. Dicho espacio tiene por finalidad alojar entre las dos partes 3 y 4 de cada pared extrema una prolongación o solapa extrema 6 (figura 3) de la pared lateral 7.

25 Las paredes laterales 7 de la bandeja están constituidas por piezas separadas, hechas igualmente



de lámina de cartón ondulado, estando dispuestas las
ondulaciones transversalmente, según se señala en la
figura 2 por la referencia 10, de tal manera que que-
darán verticales en la bandeja montada. Dichas piezas
5 7 se pegan o unen de otra manera, por su borde infe-
rior a la cara interior de unas pestañas longitudina-
les 11 integrales con la pieza 1 y dispuestas a lo lar-
go del fondo 8, a ambos lados del mismo.

La forma de armar o montar la bandeja se
10 puede apreciar mejor en la sección de la figura 3. En
primer lugar se doblan hacia arriba las paredes extre-
mas 3, 4 y las pestañas laterales 11, con
los laterales 7 previamente pegados a las mismas, a lo
largo de las líneas respectivas de doblez que delimi-
15 tan el rectángulo del fondo de la bandeja, aplicándo-
se las solapas extremas 6, previamente dobladas hacia
dentro, de los laterales 7, a la cara interior de la
parte 3 de pared extrema y doblándose a continuación
hacia dentro la parte más alejada 4 de cada pared ex-
20 tremas por encima del borde superior de la solapa 6 y
por la doble línea de plegado 5, prevista precisamente
para originar el espacio interior correspondiente al
espesor de la solapa 6, aplicándose dicha parte 4 a las
caras interiores de las solapas 6 correspondientes.

25 La citada parte 4 de la pared extrema tiene



sendas líneas de dobléz 12, formadas por hendiduras pasantes alineadas, paralelas y próximas a los bordes extremos, las cuales hacen que se doblen hacia dentro las partes 13 que delimitan, al aplicarse la parte 4 a la cara interior de las solapas 6, quedando dichas partes 13 apoyadas por sus bordes libres en las caras internas de las piezas laterales 7, formando con ellos un ángulo de 45° aproximadamente. Ha de hacerse observar a este respecto que los bordes libres de las partes 13 están alineados, en la pieza de partida desarrollada, con las líneas de dobléz de las pestañas 11, por lo que la posición angular que adoptan dichas partes 13 en la bandeja montada se debe al hecho de haber intercalado los laterales 7 entre dichas pestañas 11 y el borde libre de aquéllas.

La solapa 9 de la parte 3 de pared extrema se dobla finalmente hacia dentro, pegándose o sujetándose de otro modo a la pared lateral correspondiente, según se aprecia en la figura 3, quedando la esquina formando un conjunto muy reforzado de paredes intercaladas.

La parte 4 de pared extrema tiene una pequeña pestaña 14 centrada en el borde libre de la misma que se introducirá junto al lado interior de una abertura 15 practicada sobre la línea de dobléz correspon-



diente que delimita el fondo 8, quedando así sujeta en posición la citada parte de pared extrema 4, mientras que el resto de la abertura 15 constituye un asidero para coger la bandeja por ambos extremos.

5 Para fines de apilamiento de bandejas, se han recortado unas orejetas 16 entre las prolongaciones de las líneas de dobléz 5 y centradas en las líneas de dobléz de las solapas 9, de manera que al doblar éstas hacia dentro se forman unos salientes angulares en las esquinas, dirigidos hacia arriba, que cooperarán, en el apilamiento de las bandejas, con unas aberturas de forma complementaria 17 de otra bandeja, practicadas en las partes inferiores de las esquinas de las mismas.

10

15

- REIVINDICACIONES -

20

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de esta solicitud de

25



Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- Una bandeja apilable para frutas o productos similares, hecha de cartón ondulado, caracterizada porque está constituida por tres piezas, de las cuales una forma el fondo y las paredes extremas y tiene las ondulaciones dispuestas longitudinalmente en el fondo y, por lo tanto, verticalmente en las paredes extremas, teniendo dicha pieza una pestaña longitudinal a cada lado de la parte del fondo, sobre la cual se pega o adhiere interiormente la pieza que forma la pared lateral correspondiente, la cual tiene las ondulaciones dispuestas transversalmente, es decir en dirección vertical en la bandeja formada, con lo cual
10 todas las paredes verticales de la citada bandeja tienen sus ondulaciones dispuestas verticalmente, consiguiéndose así una bandeja de gran resistencia en todo su contorno.

20 2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las paredes laterales tienen unas prolongaciones extremas que se doblan hacia dentro de modo que quedan emparedadas entre una primera parte externa de la pared extrema y una segunda parte interna de la misma que ha sido doblada hacia dentro por encima de dichas prolongaciones de las paredes laterales,
25

24-4-76

16 SET



201518

5 teniendo dicha segunda parte de pared extrema una línea de doblez próxima a cada uno de sus lados extremos y paralela al mismo, de tal manera que al aplicar se interiormente a la pared lateral correspondiente queda desviada hacia dentro por el grosor de ésta, formando un ángulo con ella, con lo que se aumenta la resistencia de la bandeja en sus esquinas.

10 3ª.- Una bandeja según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la pieza que forma el fondo y las paredes extremas tiene practicado un rebajo angular en coincidencia con cada una de las líneas de doblez de la pestaña lateral del fondo y de la parte de pared exterior, teniendo ésta un corte que forma un saliente transversal de tal manera que
15 al doblarse dicha parte de pared externa hacia arriba y la pestaña lateral hacia dentro, se forma un saliente angular en correspondencia con el rebajo angular del fondo, encajándose los salientes de unas cajas en los rebajos de otras en el estado apilado de las
20 mismas.

4ª.- Una bandeja apilable para frutas o productos similares.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan

24-4-78

2015 18

16



y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, 13 de set 1974.....

P.A.

Fernando de Elizaburu ..

Pol. Poda

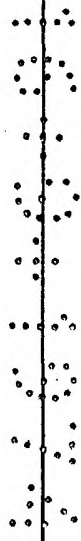
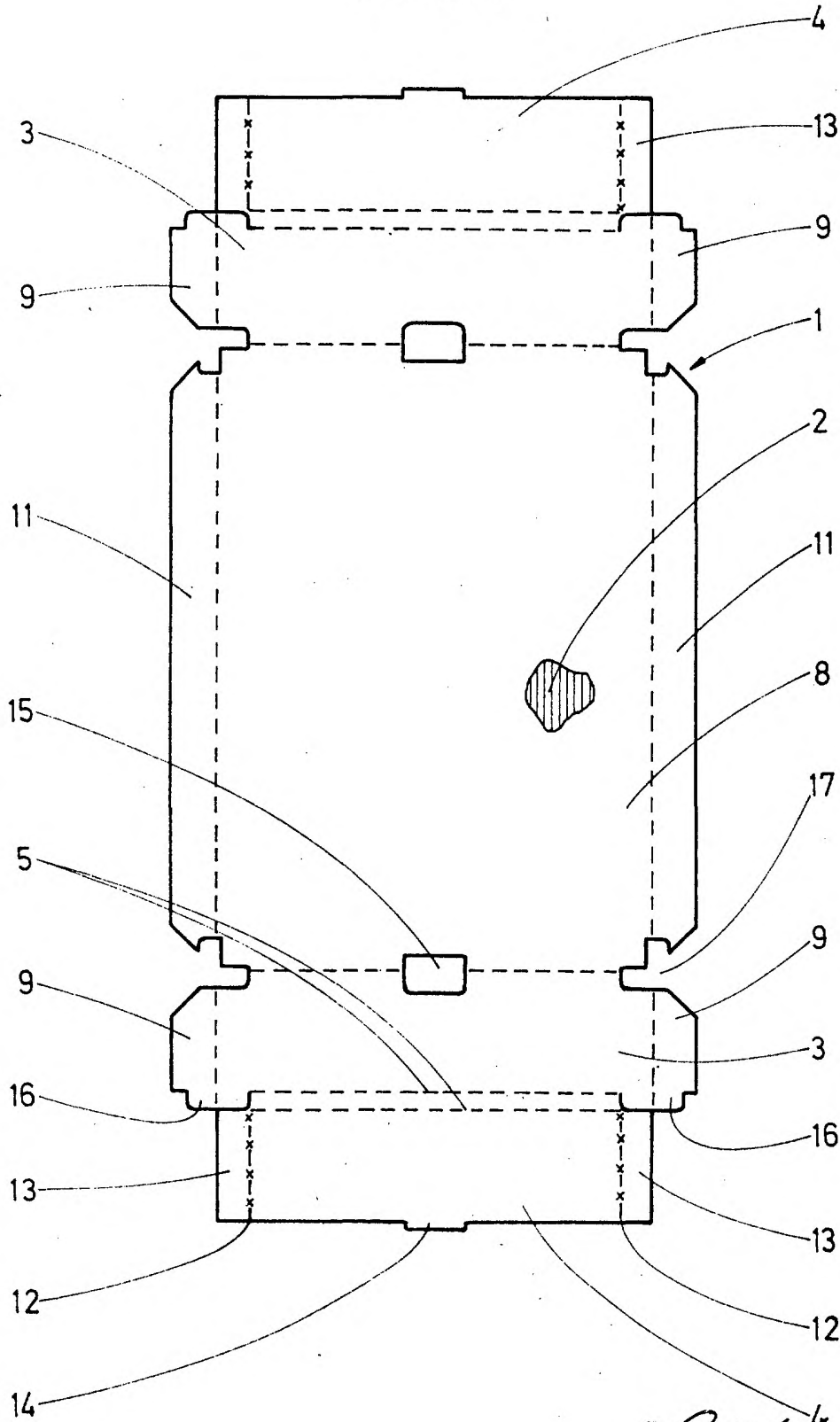
13-9-74
jui



201518

16

FIG. 1



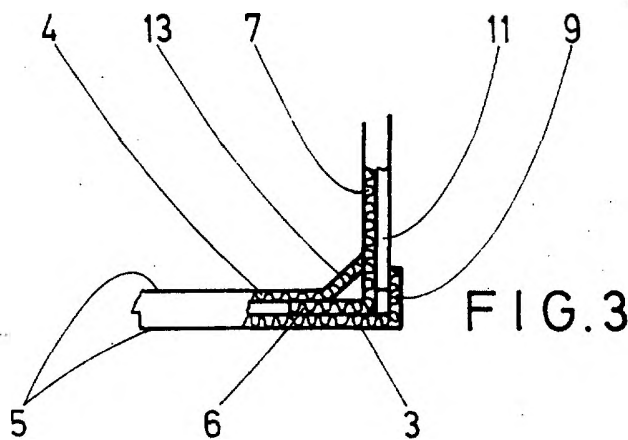
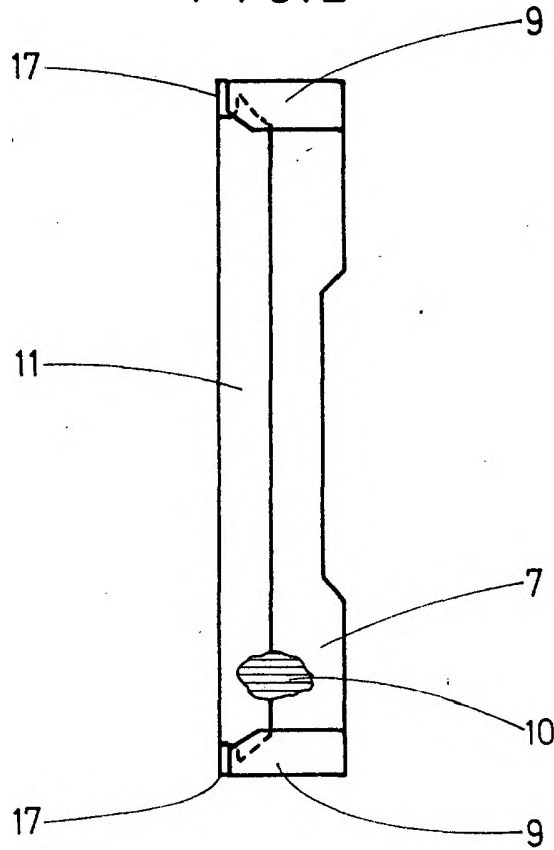
Fernando de Elizaburu
Per Poder.

2015 18

176



FIG. 2



Fernando de Eizaburu
Pat. Feder